

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 22 al 26 de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 2ª. Hora 10.00 (continúa el 24 y 25). Juzgan a cuatro personas acusadas de dos delitos de fraude a la Seguridad Social y de un delito de insolvencia punible. Los hechos ocurrieron en Manresa entre los años 2012 y 2015. Según el fiscal, los acusados utilizaron un entramado de sociedades que se sucedían sin solución de continuidad a fin de dejar de ingresar las cotizaciones correspondientes, acumulando una importante deuda con la Seguridad Social. Además, con el fin de eludir responsabilidades pecuniarias, transferían propiedades. Concorre la atenuante de dilaciones indebidas. El fiscal pide 1 año y 10 meses de prisión.

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 5ª. Hora 12.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender MDMA y marihuana. El fiscal pide 7 años de prisión.

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de dos delitos de lesiones con deformidad. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado empezó a increpar a los clientes de un bar. Las víctimas intentaron calmarlo y el acusado les agredió con una botella rota. El fiscal pide

12 años de prisión.

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 8ª. Hora 11.45. Juzgan a una persona acusada de un delito de violación, de un delito leve de hurto, de un delito leve de lesiones y de un delito leve de estafa. Los hechos ocurrieron en Mataró en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se apartó con la víctima del grupo en el que se encontraban. Una vez en la zona apartados, el acusado agredió sexualmente a la víctima y abandonó el lugar llevándose consigo la riñonera de ella. Más tarde, hizo una compra en un establecimiento con la tarjeta de la víctima. El fiscal pide 12 años de prisión.

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 10ª. Hora 10.30 (continúa el 26 a las 10h). Juzgan a una persona acusada de un delito de malos tratos en el ámbito familiar, de un delito de homicidio en grado de tentativa y de un delito de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron en Castelldefels en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se encontraba con sus padres en el domicilio familiar cuando se inició una discusión. En el curso de la misma, el acusado le propinó diversos golpes a su madre. Cuando su padre intentó salir del domicilio para pedir ayuda, le atacó con un hacha e intentó acabar con su vida. Fueron halladas en posesión del acusado diferentes armas. El fiscal pide 12 años de prisión.

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 21ª. Hora 10.00 (continúa el 23). Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito continuado de estafa agravada y de un delito continuado de falsedad en documento mercantil. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, alguno de los acusados, o terceras personas a su ruego, acudieron a polígonos y áreas industriales y sustrajeron de los buzones de la correspondencia de distintas empresas de proveedores varios documentos, como cheques y pagarés. Alguno de los acusados, o terceros a su ruego, mediante el borrado físico o químico de esos documentos, alteraron los mismos. De este modo, lograron hacer efectivos varios de los pagos ordenados en los documentos, y hacerlo incluso en importes superiores a los originales. El fiscal pide 3 años de prisión para cada acusado.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de distribución de moneda falsa en concurso medial con un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado puso en circulación billetes mendaces, con los que compró un teléfono móvil al perjudicado. El fiscal pide 8 años y 1 día de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas, una de ellas acusada de dos delitos de amenazas y la otra acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa y de un delito de amenazas. Los hechos ocurrieron en Pineda de Mar en el año 2020. Según el fiscal, los acusados convivían junto a la víctima, con quien tenían problemas de convivencia. Uno de los acusados le amenazó con una espada tipo catana en dos ocasiones. El otro acusado intentó acabar con su vida lanzándolo por el hueco de la escalera y amenazó con un machete a un familiar de la víctima. El fiscal pide 3 años de prisión para uno de los acusados y 8 años y 6 meses de prisión para el otro.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína a terceros. El fiscal pide 5 años de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 8ª. Hora 10.00 (continúa el 24). Juzgan a tres personas acusadas de un delito de defraudación a la Seguridad Social agravado. Los hechos ocurrieron entre los años 2009 y 2016. Según el fiscal, los acusados crearon un entramado de empresas para defraudar a la Seguridad Social eludiendo el pago de las cuotas correspondientes a sus trabajadores. El fiscal pide 3 años y 11 meses de prisión para uno de los acusados y 3 años de prisión para el resto.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 9ª. Hora 10.00. Sala B. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida (alternativamente de un delito continuado de administración desleal) y de un delito continuado de estafa en concurso medial con un delito continuado de falsedad en documento mercantil. Los hechos ocurrieron en el año 2015. Según el fiscal, la acusada, actuando como apoderada de los perjudicados y abusando de su confianza, les engañó para apoderarse de su dinero. El fiscal pide 3 años y 6 meses de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 9ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de blanqueo de capitales. Los hechos ocurrieron entre los años 2011 y 2014. Según el fiscal, el acusado, a sabiendas del origen ilícito del dinero, que procedía de la venta de drogas, realizó diversas operaciones con este dinero. El fiscal pide 5 años de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 10ª. Hora 11.15 (continúa el 24 a las 10h). Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida agravada, alternativamente de un delito continuado de administración desleal. Los hechos ocurrieron en el año 2016. Según el fiscal, el acusado se apropió de dinero y

efectos de su socio de una empresa. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual, de un delito continuado de quebrantamiento de condena, de un delito de maltrato en el ámbito de la violencia de género y de un delito de amenazas leves en el ámbito de la violencia de género. Los hechos ocurrieron en Molins de Rei en el año 2022. Según el fiscal, el acusado y la víctima tenían una relación sentimental. Al acusado se le impuso una condena que le prohibía aproximarse y comunicarse con la víctima. A pesar de ello, el acusado se acercó a la víctima, la agredió físicamente y amenazó. Además, en una ocasión, la agredió sexualmente, aprovechando el temor que sentía ella. El fiscal pide 13 años y 9 meses de prisión.

Miércoles 24 de abril de 2024. Sección 9ª. Hora 10.00. Sala B. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de abuso sexual cada una. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, los acusados estaban con la víctima y, aprovechando que ésta estaba afectada por el consumo de bebidas alcohólicas, abusaron sexualmente de ella. El fiscal pide 8 años de prisión para uno de los acusados y 2 años de prisión para el otro.

Miércoles 24 de abril de 2024. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresiones sexuales con penetración, de un delito de quebrantamiento de medida cautelar y de un delito de utilización de menor de edad para elaboración de pornografía. Los hechos ocurrieron en Sabadell entre los años 2018 y 2021. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente en varias ocasiones a la hija, menor de edad, de su pareja. En el año 2021, a pesar de haber sido notificado de la medida cautelar que le prohibía acercarse a la víctima y comunicarse con ella, volvió a convivir con ella en el domicilio y a agredirla sexualmente en varias ocasiones de nuevo. Además, le pedía fotografías sin ropa y con actitudes sexuales. El fiscal pide 23 años de prisión.

Miércoles 24 de abril de 2024. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Cerdanyola del Vallès en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, aprovechando la situación de vulnerabilidad de la víctima, menor de edad, abusó sexualmente de ella en varias ocasiones. El fiscal pide 5 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 3ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de aborto inconsciente en concurso ideal con un delito de lesiones agravadas y de un delito de lesiones leves. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en el año 2020. Según el fiscal, el acusado y su hija, menor de edad, acudieron al descampado en el que vivían las víctimas, una de ellas embarazada de 22 semanas. En el transcurso de una discusión, el acusado y su hija agredieron físicamente a las víctimas, provocando la muerte del feto. El fiscal pide 8 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 5ª. Hora 09:30. Juzgan a una persona acusado de un delito de abusos sexuales. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020. Según el fiscal, la víctima acudió al establecimiento propiedad del acusado para cortarse el pelo. Una vez en el interior, le ofreció realizarle un masaje. Aprovechando que la víctima se durmió, le realizó tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 6ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de violación, tres delitos de agresión sexual y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Manresa en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, de manera sorpresiva, abordaba a las víctimas mientras iban en bicicleta y les realizaba tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 15 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 8ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de detención ilegal con un delito de robo con violencia en casa habitada. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, el acusado contactó con la víctima a través de una red social acordando ambos verse en el domicilio de éste. Estando ambos en el interior, llamaron al timbre, el acusado abrió la puerta y permitió la entrada de otros tres individuos con los que estaba previamente de acuerdo, al domicilio de la víctima, que fue inmovilizada, amenazada y obligada a acceder a las cuentas bancarias y realizar transferencias bancarias a favor de éstos. Además, registraron la vivienda y se apoderaron de varios enseres. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 9ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, la acusada acudió al domicilio de un amigo en el que se encontraba la víctima, con quien inició una fuerte discusión motivada por una deuda económica. Una vez en la calle, la acusada se abalanzó sobre la víctima y le propinó varias puñaladas. El fiscal pide para la acusada la pena de 8 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 20ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual con penetración, de dos delitos de malos tratos, de un delito continuado de amenazas, un delito continuado de coacciones y un delito continuado de vejaciones. Los hechos ocurrieron en Sabadell en el año 2021. Según el fiscal, el acusado y la perjudicada comenzaron a convivir juntos y durante la relación, el procesado la obligaba a mantener relaciones sexuales y le propinaba golpes. En ocasiones que discutían, la atemorizaba con un cuchillo, la humillaba e insultaba. El fiscal pide para el acusado la pena de 18 años de prisión.

Jueves 25 de abril de 2024. Sección 22ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de dos delitos de maltrato habitual en el ámbito de violencia de género, un delito continuado de agresión sexual y un delito de abusos sexuales. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2019. Según el fiscal, poco después del inicio de la relación, el procesado comenzó a mantener con la víctima, menor de edad, un comportamiento violento en el que le propinaba golpes, insultaba i humillaba. Además, ante la negativa de ésta, la obligaba a mantener relaciones sexuales. El fiscal pide para el acusado la pena de 19 años de prisión.

Viernes 26 de abril de 2024. Sección 10ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Vilafranca del Penedés en el año 2023. Según el fiscal, el perjudicado caminando por la calle notó un pinchazo en una pierna y al girarse, el acusado a la vez que gritaba que lo iba a matar, le propinó golpes con el mango del cuchillo y una vez en el suelo, le dio patadas y puñetazos. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 22 al 26 de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 4ª. Hora 09:30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de lesiones agravadas. Los hechos ocurrieron en Vila-seca en el año 2018. Según el fiscal, los acusados y las víctimas se encontraban viendo en las gradas, un partido de fútbol. Al finalizar, se inició una pela en la que los acusados, junto otras personas, rodearon a las víctimas y les propinaron varios golpes. El fiscal pide para los acusados la pena de 5 años de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 2ª. Hora 09:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa con un delito de falsedad en documento público, un delito de apropiación indebida y un delito de deslealtad profesional. Los hechos ocurrieron en Constantí entre el año 2015 y 2016. Según el fiscal, el acusado fue contratado como abogado por la mercantil perjudicada, bajo el encargo de reclamar dudas pendientes de pago a determinadas empresas, llegando a dar cuanta a la mercantil tanto de los acuerdos extrajudiciales, como en el caso de que se interpusiera demanda judicial para reclamar las deudas. El acusado, aprovechando esta condición, se apropió de las

cantidades percibidas a cuenta de las deudas, además de apropiarse del dinero que la mercantil le entregaba al objeto de efectuar consignaciones judiciales. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.

Miércoles 24 de abril de 2024. Sección 2ª. Hora 09:30 (continua hasta el día 30 de abril). Juzgan a dos personas acusadas de un delito de allanamiento de morada, un delito de coacciones agravado y un delito de daños. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, los acusados se personaron en el domicilio propiedad de la acusada, para que los inquilinos, bajo amenazas, abandonaran el domicilio. Días más tarde, ambos acusados tras romper el cristal de la puerta de entrada, accedieron al interior del domicilio, empujaron a las víctimas al exterior, cayendo una de ellas por las escaleras. El fiscal pide para los acusados la pena de 3 años de prisión.

Miércoles 24 de abril de 2024. Sección 4ª. Hora 09:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual por violación y un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Tarragona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se acercó a la víctima que se encontraba en el bar de una estación, se sentó a su lado y empezó a conversar con ella. La víctima se levantó y una vez en la calle, la agarró con fuerza la llevó a una zona de estacionamientos de vehículos y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 22 al 26 de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Miércoles 24 de abril del 2024. Sección 1ª Hora 9:30 (continua el día 25). Juzgan a varias personas acusada de un delito contra la salud pública y un delito de defraudación del fluido eléctrico. Los hechos ocurrieron entre el año 2021 y 2022. Según el fiscal, los acusados de común acuerdo, se dedicaron durante un periodo de tiempo, al tráfico de sustancias estupefacientes, cultivando en un inmueble, plantas de cocaína y marihuana. El fiscal pide para los acusados la pena de 8 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 22 al 26 de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Lunes 22 de abril de 2024. Sección 4ª Hora 10:00. Juzgan a tres personas acusadas de un delito de agresión sexual con penetración en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Olot en el año 2022. Según el fiscal, los acusados de común acuerdo, decidieron acceder al interior de un prostíbulo con la intención de enriquecerse ilícitamente. Una vez en el interior, se apoderaron de varios objetos. Posteriormente, uno de los acusaos agarró con fuerza a la víctima, le quitó la ropa, no obstante, la víctima pudo escapar. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 12 años de prisión y para el resto de los acusados, la pena de 5 años de prisión.

Martes 23 de abril de 2024. Sección 3ª Hora 09:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, valiéndose de manipulaciones informáticas, efectuó sin el consentimiento de su titular, una transferencia bancaria desde la cuenta de la empresa perjudicada a una cuenta de su titularidad. El fiscal pide para el acusado la pena de 2 años de prisión.

Miércoles 24 de abril de 2024. Sección 3ª Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en Figueres en el año 2020. Según el fiscal, el acusado concertó un encuentro para comer con la víctima y aprovechándose de la disminución psíquica que sufría, la llevó a un baño y abusó sexualmente de ella. Así mismo, intercambiaba mensajes con ella consistente en fotografías de contenido

sexual. El fiscal para para el acusado la pena de 15 años de prisión.

Viernes 26 de abril de 2024. Sección 4ª Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de dos delitos de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Lloret de Mar en el año 2023. Según el fiscal, el acusado acudió a las inmediaciones de una discoteca, portando dos cuchillos de grandes dimensiones, se dirigió a una primera víctima que se encontraba en la puerta de acceso y le propinó dos puñaladas. Posteriormente se dirigió a la otra víctima con la que había tenido una discusión y le asestó cuatro puñaladas. El fiscal pide para el acusado la pena de 16 años de prisión.